
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

TRANSELASCO S.A

En la ciudad de Quito, hoy 26 de marzo de 2020, a las once horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la parroquia la Merced calle Antonio Jose de Sucre Barrio la Floresta, comparecen los accionistas: VELASCO CALDERON SEGUNDO ULPIANO por sus propios derechos que representa el 69% de capital pagado de la compañía y VELASCO NUÑEZ JUAN CARLOS, por sus propios derechos que representa el 19 % del capital pagado de la compañía, Y VELASCO NUÑEZ SEGUNDO FERNANDO el 13% del capital pagado de la compañía, por lo que de conformidad con el artículo 238 de la Ley Compañías renuncian a convocatoria y por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de TRANSELASCO S.A. como en efecto lo hacen e igualmente por unanimidad resuelven tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe anual de la Administración y del Comisario de la compañía.
2. Lectura y aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2019
3. Determinar el destino del resultado del ejercicio económico.
4. Proceder con la ratificación del comisario.

Se instala la Junta bajo la Presidencia del Titular SR. VELASCO NUÑEZ JUAN CARLOS y actúa como secretario el Sr. VELASCO CALDERON SEGUNDO ULPIANO. Instalada la Junta, se dispone a tratar los puntos del orden del día.

Primer Punto: Conocer el Informe anual de la Administración y del Comisario de la compañía.

El presidente de la compañía da lectura al informe de la Administración al 31 de diciembre del 2019, por parte del SR VELASCO NUÑEZ JUAN CARLOS

Toma la palabra la Sr. VELASCO NUÑEZ JUAN CARLOS y manifiesta su conformidad con las acciones desarrolladas por el Gerente de la compañía, considera que ha demostrado una gran dedicación para que la compañía siga adelante tomando en consideración los resultados presentados.

De igual manera, se da lectura al informe del Comisario. Ambos informes son aprobados por unanimidad.

Segundo Punto: Conocer las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los Resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.

Se realiza la presentación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019, los mismos que reflejan el estado situacional en el cual se encuentra la compañía y los resultados que se han obtenido.

Los mismos han sido analizados previamente por los accionistas y son aprobados de forma unánime.

Tercer Punto: Determinar el destino del resultado del ejercicio económico.

En función de los resultados analizados en los estados financieros, la compañía ha generado Utilidad por lo que las mismas se mantendrán en la cuenta de utilidades acumuladas

Cuarto Punto: Proceder con la ratificación del comisario

El SR. VELASCO CALDERON SEGUNDO ULPIANO, propone que continúe como Comisario Principal de la compañía la Ing. Adriana López, se deja en manos la Gerencia la negociación de las remuneraciones.

La propuesta es aceptada por unanimidad.

Concluido el orden del día, la Presidencia dispone la elaboración del acta correspondiente.

Redactada ésta se da lectura de la misma íntegramente a los asistentes, quien la aprueban de forma unánime.

Siendo las 12h30 se levanta la sesión.



VELASCO CALDERON SEGUNDO ULPIANO

C.C. 0500225107

ACCIONISTA



VELASCO NUÑEZ JUAN CARLOS

C.C. 1715001424

ACCIONSTA



VELASCO NUÑEZ SEGUNDO FERNANDO

C.C. 1714199369

ACCIONSTA